



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1806/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 1806/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a RASQUETTI AYELEN ITATÍ, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL 136° ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE JULIO ARDITI, PERTENECIENTE AL PARTIDO DE MAGDALENA.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el **137°** aniversario de la Localidad de J. Arditi, **Partido de Magdalena, que se conmemoró el 1° de mayo del corriente año.**

Asimismo, que vería con agrado que **el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes, lo declare de Interés Provincial.-**



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1806/23-24- 0

FUNDAMENTOS

Tratándose de una iniciativa del período legislativo anterior, se acuerda modificar su texto actualizando número de aniversario fecha en que se conmemoró.

Dip . Vicepresidente: ALOISI MARIA LAURA .

Dip . Vocal: DIROLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Vocal: BEVILACQUA MARIA FERNANDA .

Dip . Vocal: LUAYZA TRONCOZO CARLOS FABIÁN .

SALA DE COMISIÓN, martes 07 de mayo de 2024.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1806/23-24- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **4 (cuatro)** diputados.

Relator: VERÓNICA ALBINO